

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASESORAMIENTO TÉCNICO VIRTUAL A SUJETOS OBLIGADOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
Institución	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y ECONÓMICO
Descripción	Este trámite está orientado para que los sujetos obligados y ciudadanía en general cuenten con asesoría técnica de manera virtual, mediante el correo electrónico mesadeayuda@uafe.gob.ec , sobre los temas de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
¿A quién está dirigido?	• Las personas beneficiarias de la asistencia técnica virtual son los Sujetos Obligados y Ciudadanía en General • Persona Jurídica - Privada • Persona Jurídica - Pública • Persona Natural - Ecuatoriana • Persona Natural Extranjera Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Asesoramiento técnico mediante respuesta a correo electrónico
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Poseer correo electrónico personal o institucional

¿Cómo hago el trámite?

- Escribir al correo de mesadeayuda@uafe.gob.ec la consulta o asistencia técnica que los sujetos obligados o ciudadanía en general solicita ser absuelta.
- La consulta realizada será contestada por parte de los analistas de capacitación y asistencia técnica en un tiempo estimado de 8 horas laborables
- Llenar la encuesta de satisfacción del servicio prestado (Encuesta digital).

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El correo electrónico institucional está disponible las 24 horas todos los días

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y COMBATE DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DE OTROS DELITOS](#). Art. Art.17.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Analistas de Capacitación y Asistencia Técnica
Correo Electrónico: mesadeayuda@uafe.gob.ec
Teléfono: 023943940 ext 1700 - 1709

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	02		627	0	

